MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC MCEI905160 Y
Tel. 0633 20050

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES 07/2011
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEIHCULOS Y MAQUINARIAS DE USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

En la Ciudad de Los Cedrales, Décimo Departamento de Alto Paraná, Republica del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día jueves dos del mes de junio del año dos mil once, en el local de la Municipalidad de Los Cedrales oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones se encuentran presentes el **Responsable de la U.O.C. Señor Sinforiano Molinas Martinez** con Cedula de Identidad N° 2.279.673, miembro de la U.O.C **Señora Graciela Toigo** con Cedula de Identidad N° 3.328.107 y el Lic. Hugo Blanco Araujo Asesor de la U.O.C. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas invitadas a participar del llamado denominado "**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEIHCULOS Y MAQUINARIAS DE USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES**" dentro de la modalidad de **Contratación Directa 07/2011 ID 220104.**

En primer lugar, se procede a verificar la cantidad de dos sobres cerrados recibida en la oficina de UOC en el horario tope establecido para la recepción de los sobres y que corresponden a las empresas: **CANTERO S.A., Y CENTRO MECANICO FRANCAR,** seguidamente se procede a la apertura de los mismos en el siguiente orden haciendo salvedad de que solamente se verificaran las documentaciones de carácter sustancial dejando el análisis de los demás documentos a cargo del Comité de Evaluación que será conformada para el efecto, como el sistema de adjudicación es por lotes se mencionaran los montos de las ofertas por cada lote, según el siguiente cuadro:

Oferente	Lote 1	Lote 2	Lote 3
CANTERO S.A.	28.700.000	34.500.000.-	28.500.000.-
CENTRO MECANICO FRANCAR	19.900.000.-	14.700.000.-	15.000.000.-

La empresa **CANTERO S.A.** ha presentado un sobre identificada, con las siguientes documentaciones: Carta Oferta debidamente firmada por un monto total de los tres Lotes es de **Gs. 91.700.000.-** (Guaranies, Noventa y Un Millones Setecientos Mil) iva incluido; copia de la Constancia SIPE N° 1.130.877, copia de la Patente Municipal expedida por la Municipalidad de Mariano Roque Alonso; Declaración Jurada de contar con Solvencia Técnica y Económica para ejecutar el contrato con la Municipalidad de Los Cedrales, todas las documentaciones están foliadas del 01 al 11. La empresa **CENTRO MECANICO FRANCAR** ha presentado un sobre, con las siguientes documentaciones: Carta Oferta debidamente firmada por un monto total de los tres Lotes de **Gs. 49.600.000**.- (Guaranies, Cuarenta y Nueve Millones Seiscientos Mil) iva incluido; Declaración Jurada de contar con Solvencia Técnica y Económica para ejecutar el contrato con la Municipalidad de Los Cedrales; Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el articulo 40 y de integridad establecida en el articulo 20, inciso w,, ambos de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Publicas, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas y el cumplimiento del decreto 6225/2011, Declaración Jurada Por la que el oferente no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay; copia de cedula de identidad del propietario de la empresa, copia del RUC de la empresa, copia de la patente municipal expedida por la Municipalidad de Ciudad del Este, copia del Formulario 120 IVA correspondiente a los periodos de 02/2011, 03/2011 y 04/2011 todas las documentaciones están foliadas del 01 al 17.

Siendo las 09:00 Horas del día jueves dos del mes de junio del año dos mil once proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura del sobre conteniendo oferta económica en el marco del llamado a Licitación por Contratación Directa 07/2.011 con ID 220104 para la "**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEIHCULOS Y MAQUINARIAS DE USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Graciela Toigo
Miembro UOC

Sinforiano Molinas Martinez
Responsable UOC

Gustavo Mena
Empresa Cantero S.A.

Lic. Hugo Blanco Araujo
Asesor de la UOC

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES U.O.C.

Cantero S.A. RUC: 80051588 22 de Junio c/ Gral. Caballero Tel.: 281